INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA No 02

Febrero 02 de 2026

PROCESO DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EXCEDE LOS 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON

De conformidad con la necesidad existente, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLON, está interesada en adelantar el presente proceso de cuantía inferior a los 20 SMLMV con fundamento en la Ley 715 de 2001, al decreto 1075 de 2015, ley 995 de 2005, ley 1150 de 2007

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA convoca a las personas naturales, jurídicas, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas y que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, para que participe en el presente proceso de contratación de cuantía inferior a los 20 SMLMV.

***COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**

En todas las actuaciones derivadas de lo regulado en la presente invitación publica a presentar oferta y lo estipulado en el contrato que se celebre, el proponente obrara con la transparencia y buena fe que la Constitución Política y las leyes consagran.

En caso que LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta.

Asimismo, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA advierte que en el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción".

***INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento del artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 se convoca a las veedurías legalmente constituidas y a la ciudadanía en general para que realicen el control social al presente proceso de Convocatoria que se publicara en la página web institucional https://institucionddiegofallon.edu.co/, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Se les invita a que participen en todas las actuaciones que se realicen durante el presente proceso.

De acuerdo al procedimiento indicado por el consejo directivo, se invita a presentar Contrato de mantenimiento propuesta conforme a las siguientes condiciones:

1.- OBJETO:
Mantenimiento preventivo y correctivo de computadores, impresoras, y Video Beam, entre otros de la institución Educativa Diego Fallón y sede anexa que no supera los 20 SMLV

Codificación en el sistema UNSPSC:

UNSPSC	DESCRIPCION
81112200;81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN:
Doscientos noventa días (290) días calendario a partir de la firma del acta de inicio.

3.- PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
La institución educativa cuenta con un presupuesto total para la ejecución del contrato hasta la suma de nueve millones doscientos noventa y siete mil doscientos cuarenta pesos ($9.297.240) MCTE, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

3.1 DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL

Certificado de disponibilidad presupuestal	Rubro:	Valor:
No. 00000006 del 02 de febrero de 2026	2.1.2.02.02.008.05.05 Mantenimiento de Mobiliario y Equipo-Recurso Balance Municipio	$116.188.00
	2.1.2.02.02.008.05.06 Mantenimiento de Mobiliario y Equipo-Recurso Balance Conpes	$1.883.812.00
	2.1.2.02.02.008.05.03 Mantenimiento de Mobiliario y Equipo-CONPES	$7.297.240.00
VALOR TOTAL		**$9.297.240.00**

El presupuesto oficial fue determinado de acuerdo al análisis de precios adjunto al proceso, el cual se realizó con fundamento a las cotizaciones solicitada por institución educativa a empresas reconocías ene l mercado

EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE SE REQUIERE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

DETALLE	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE	APLICACIÓN
R. IMPUESTO DE RENTA	RETENCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2%	EN EL PAGO
R. INDUSTRIA Y COMECIO	RETENCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	7x1000	EN EL PAGO
PRODEPORTE	RETENCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2%	EN EL PAGO
SOBRETASA BOMBERIL	CONTRIBUCIÓN	VALOR DEL RETEICA	6%	EN EL PAGO
ESTAMPILLA PROANCIANO	CONTRIBUCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2%	LEGALIZACION DEL CONTRATO
ESTAMPILLA PROCULTURA	CONTRIBUCIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.5%	LEGALIZACION DE CONTRATO

4.- FORMA DE PAGO:

La Institución cancelará al Contratista el valor del presente Contrato, mediante pagos mensuales, previa aprobación y recibo a satisfacción por parte del Supervisor y acreditación del cumplimiento del contrato y del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

5.- CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTAS.

• Cuando el proponente se encuentra en alguna de las prohibiciones, inhabilidadese incompatibilidades señaladas en Constitución y la Ley.
• Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes, entendida ésta como el acto de ponerse de acuerdo dos o más proponentes para perjudicar a terceros o a LA INSTITUCION EDUCATIVA
• Cuando el proponente dentro del término indicado por la Entidad no aclare, aporte o subsane algún documento o información necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación.
• Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación establecidas en este pliego.
• Cuando el valor de la propuesta exceda el presupuesto oficial estimado, o cuando el valor total de la propuesta pueda considerarse artificialmente bajo con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
• Cuando el oferente haya tratado de interferir, influir o informarse indebidamente en el análisis y evaluación de las propuestas, violando el debido proceso establecido.
• Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que no corresponden a la realidad, o que no permite su verificación por parte de la entidad, caso en el cual seiniciaran las acciones correspondientes si a ello hubiere lugar.
• Cuando se presenten dos o más propuestas para la presente invitación por el

mismo Proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes o como miembro de un Proponente plural. En este caso se rechazaran las dos (2) o más Ofertas en las que concurra dicha situación.

• Si el Objeto Social del proponente persona jurídica no tiene relación con la naturaleza del objeto a contratar.

• Presentar la propuesta fuera del término y día establecido en la presente invitación.

• Cuando las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta no coincidan con las especificaciones definidas en el presente documento de invitación o en los estudios previos.

• Por estar reportado en el Boletín de Responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

• Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.

• Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la presente Invitación Pública.

• Las demás contempladas en la ley y en las presentes condiciones.

La Institución Educativa, se reserva el derecho de efectuar cualquier indagación interna o externa que considere necesaria para verificar cualquier información atinente a las propuestas o a los proponentes.

6.- DECLARATORIA DE DESIERTA:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA declarará desierto el presente proceso en los siguientes casos:

- Cuando no se presente propuesta alguna.
- Cuando ninguna de las propuestas presentadas se ajuste a las condiciones señaladas en la presente invitación, atendiendo al principio de selección objetiva. La declaratoria de desierta únicamente procederá por motivos o causas que impidanla escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo, en el cual se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a ésa decisión (Ley 80 de 1993 artículo 25 numeral 18) y lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

7.-CRONOGRAMA y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Estos documentos podrán ser consultados en la siguiente dirección Física: oficina de pagaduría en la institución educativa calle 4ª No.10-11 barrioBelén.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación publica	02/02/2026	https://instituciondiegofallon.edu.co/

Presentación de propuestas	Horario de radicación: del 02/02/2026 – Hasta 04/02/2026 8:00 AM a 12:00 M	Ventanilla única de correspondencia.
Cierre de recepción de ofertas	04/02/2026 a las 12:00 M	Ventanilla única de correspondencia.
evaluación de propuestas	05/02/2026	Comité o evaluador designado por la Rectora.
Observaciones a la Evaluación	05/02/2026	Correo electrónico diegofallon@yahoo.com
Respuesta a las observaciones	06/02/2026	https://instituciondiegofallon.edu.co/
Adjudicación del contrato	09/02/2026	Oficina rectoría sede principal
Firma del contrato	10/02/2026	Oficina de pagaduría

NOTA: Tenga en cuenta que su propuesta la debe entregar en el plazo y en el horario establecido en el cronograma de la invitación, razón por la cual el oferente deberá llegar con la debida anticipación al sitio indicada en el mismo previendo que existen medidas de seguridad para el ingreso.

8.- INVITACION PÚBLICA:

En aras de la transparencia, dando prioridad a la norma de carácter especial y de acuerdo a la cuantía a contratar se adelantará el proceso de selección por convocatoria pública inferior a los 20 SMMLV, con el fin de permitir la pluralidad de oferentes y selección objetiva del contratista.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA convoca a las personas naturales, jurídicas, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas y que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, para que participe en el presente proceso de contratación de cuantía inferior a los 20 SMLMV.

A través de los documentos del proceso estudios previos e invitación a ofertar, se establecerán las condiciones técnicas exigidas, requisitos habilitantes y demás información requerida para la presentación de las ofertas, por parte de los interesados.

Los oferentes deberán tener en cuenta para la presentación de su oferta:

- Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como lascondiciones técnicas exigidas o el lugar para consultar las mismas.

- Las propuestas y sus anexos serán radicadas en sobre sellado y foliadas, debidamente marcado con los datos personales del proponente (Nombre, No de Identificación,Dirección, Teléfono de contacto, Numero de folios), en la oficina de secretaria sede central.

- Las propuestas deberán estar radicadas antes de la respectiva hora y fecha fijadapara el cierre de recepción ofertas, establecida en el cronograma de la invitación pública.

- La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el proponenteo su representante legal.

- La propuesta deberá permanecer vigente por un periodo de 60 días calendario apartir de la fecha de cierre de la invitación.

- Una vez presentada la propuesta no se aceptarán a las proponentes variaciones alguna en sus términos, ni la presentación de documentos o información adicional,lo cual no obsta para que LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA pueda solicitar las aclaraciones que considere necesarias.

El incumplimiento a las anteriores reglas dará lugar a rechazo de la oferta.

9.- CIERRE Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Para llevar a cabo la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas, el comité evaluador designado por el rector, tendrá en cuenta lo siguiente:

1- Verificación de la planilla de radicación de propuestas, en la cual debe estar registrada la hora y fecha de radicación, nombre del proponente, identificación, No de folios.
2- Verificación de los sobres debidamente sellados.
3- Los proponentes allegarán los documentos requeridos en los requisitos habilitantes numeral 9.1, lo cuales serán verificados por la Institución Educativa al proponente que oferte el menor precio, si este no cumple con estos requisitos, serán verificados al segundo proponente según el orden de elegibilidad por valor de la oferta de menor a mayor. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

9.1 REQUISITOS HABILITANTES:

Son requisitos habilitantes:

a. Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica.
b. Formato de hoja de vida de la función pública.
c. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
d. Fotocopia de libreta o certificado militar para hombres menores de 50 años
e. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Actualizado generado con fecha de 2026
f. Cámara de comercio
g. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la

fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.

h. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.*

i. Consulta de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.

j. Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia artículo 94 del decreto 019 de 2012 y artículo 10 de la ley 1581 de 2012 *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición*.

k. Consulta no haber sido condenado por delitos sexuales contra menores de edad, ley 1918 de 2018reglmentado por decreto 753 de 2919 en los casos a que hubiere lugar

l. Certificado del REDAM

m. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. mes de enero

n. Certificación Bancaria actualizada

Para las Empresas debe estar suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla y recibo de pago de aportes del último mes.

o. personas naturales o jurídicas con Acreditada, mínimo tres años de experiencia anexar mínimo dos contratos o una certificación en que se aprecie contratos debidamente terminados cuyo objeto sea similar al de la contratación quese realizará.

p. Ser mayor de dieciocho (18) años, No estar expresamente inhabilitado por decisión judicial o administrativa.

q. No estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar derivadas de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007.

r. El representante legal de la persona jurídica debe presentar certificación de no estar inhabilitado para contratar

s. Formatos institucionales de procesos contractuales.

t. Formato declaración de bienes y rentas 2025.

9.2 – SERVICIO QUE SE REQUIEREN ADQUIRIR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se encuentran descritas en anexo No 3 adjunto a esta invitación pública.

10. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE LAS PROPUESTAS

El proponente no podrá encontrarse incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refiere la Constitución Política, los artículos 8, 9 y siguientes de la ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, declaración que hará expresamente en el documento de presentación de la oferta.

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en la presente invitación y no se encuentren incursos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la ley:

-Individualmente, como: personas naturales, y/o personas jurídicas, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura de la convocatoria cumpliendo con los requisitos habilitantes.

-Conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en la ley

Los proponentes deberán elaborar la propuesta por su cuenta y riesgo, y deberán incluir dentro de ella toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en la presente invitación.

10.1. ADJUDICACION

De conformidad con la ley 715 de 2001, para celebración de contratos de cuantía inferior a los 20 SMLMV, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a. Agotado el proceso de evaluación se procede a determinar por parte de la rectoría la adjudicación, se expide el acto administrativo correspondiente.
b. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal

10.2 ADJUDICACION CON OFERTA UNICA:

Debido a que en el presente proceso de selección el único factor de evaluación es el precio, se tiene Entonces qué, si la única oferta presentada se ajusta al presupuesto y cumple con las condiciones establecidas en la invitación, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente.

10.3 FACTORES DE DESEMPATE:

En caso de empate en los precios ofertados, la entidad evaluará inicialmente, a quien haya radicado primero en el tiempo. Esto será verificado en la planilla de radicación de ofertas.

11. GARANTIAS:

El artículo 7 de la ley 1150 de 2007, establece: “Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, los interadministrativos, en los de seguro y los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual la entidad determinará la necesidad de exigirlas. Atendiendo a la naturaleza del objeto contratado y de

acuerdo con el reglamento Interno aprobado por el Plantel Educativo, para el caso que nos ocupa no se exige póliza

Ibagué, febrero 02 de 2026

ALBA LUCIA BONILLA MUÑOZ
Rectora

Proyectó Astrid
Reviso Auxiliar administrativo

Anexo 1
CERTIFICACIÓN

Ibagué,_____de_____de _____

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Ciudad.

Yo,_____Identificado con CC. No_____Con el ánimo de presentar la propuesta para la invitación No._____de fecha_____certifico:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la invitación pública y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que La Institución Educativa facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en el pliego de condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo(amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la invitación pública.
Que de acuerdo con lo establecido en la invitación publica, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en

los plazos previstos en la presente invitación pública.
Que, a solicitud de La Institución Educativa me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Institución Educativa por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o he (mos) debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación publica y en el contrato, y, que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto(amos), que no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Esta oferta es presenta por_____con cedula de ciudadanía No._____y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con La Institución educativa.
Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el pliego de condiciones de la presente invitación.
El (Los) abajo firmante(s) declaro (amos) que he(mos) recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación pública, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
TELÉFONO: FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
NIT:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: C.C.

Anexo 2
CERTIFICACIÓN
PERSONA JURIDICA

Yo,_____, identificado con_____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de_____certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo,_____, identificado con_____, y con Tarjeta Profesional No._____de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de_____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Municipio Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en_____, a los ( )_____del mes de_____de _____

- -
FIRMA

_____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Anexo 3
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Portátil	103		
2	Computador de mesa	8		
3	Computador escritorio AIO	6		
4	Tablet	153		
5	Impresora	7		
6	Video Beam	19		
7	Amplificador Cabina	2		

NOTA: Se debe especificar el valor unitario y valor total en cada ítem

VALOR TOTAL
VALOR EN NUMEROS_____

VALOR EN LETRAS

FIRMA PROPONENTE

DIRECCION
TELEFONO

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN OBLIGACIONES CRITERIO AMBIENTAL
Dando cumplimiento al numeral 10 delos estudios previos manifiesto:

En mi calidad de oferente en el presente proceso de convocatoria pública, manifiesto que para efectos del contrato cuyo objeto es: XXXX

ANEXO 5

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ibagué

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIEGO FALLON
E.S.D.

Referencia: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Objeto contrato: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Cordial Saludo

Por medio de la presente certifico que el suscrito.

No me encuentro incursa en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, demás normas complementarias, para contratar con la Institución Educativa

Atentamente,

FIRMA PROPONENTE

DIRECCION

TELEFONO

ANEXO 6
DECLARACIÓN DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué, XXXXXXXXXXXXX

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIEGO FALLON

Referencia: Declaración de compromiso anticorrupción para proceso contractual.
Objeto: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mipropio nombre manifiesto que:

1. Apoyo a acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación en referencia.
5. Me comprometo a no revelar la información que sobre el Proceso de Contratación soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados si los llegare a tener el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ------

Atentamente,

CC No

_____
Firma

ANEXO 7
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO Y CONSULTA EN BASE DE DATOS

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

La **Institución Educativa Diego Fallón**, como entidad de carácter público, garante de la protección de derechos fundamentales, tales como, el Habeas Data, la intimidad y el acceso a la información, le asiste la responsabilidad sobre el tratamiento de los datos personales que en el ejercicio de su actividad deban ser recolectados, almacenados, o para uso, circulación y supresión, razón por la cual, en cumplimiento de la normativa vigente requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las dependencias administrativas, recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados por usted en el proceso de CONTRACTUALES; los datos aquí recolectados serán custodiada por la **Institución Educativa** y hará uso de los mismos únicamente para las finalidades para las que se encuentra facultado sobre la base de la ley y la normatividad vigente.

De conformidad con lo dispuesto, doy autorización como titular del derecho a la **Institución Educativa** para el uso y tratamiento de mis datos personales, salvo en los casos exceptuados por la ley.

Se suscribe en la ciudad de Ibagué, el día ------

Atentamente,

CC No